

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA JC SUPPLY ECUADOR LTDA..

En la ciudad de Quito, el 26 de Marzo de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. De los Shyris N36-188 y Naciones Unidas, de esta ciudad de Quito, a las 13h00, con la presencia de los señores, Ana Maria Diaz Ruiz, Jeanette Coromoto González Meléndez, Hilda Violeta Sarabia en su calidad de Accionistas de la compañía.

Preside la sesión la señora Jeanette Coromoto González como presidente de la Junta y actúa como secretario el Ing. Juan Carlos Mendoza.

La Presidente de la junta constata que se encuentra reunido todo el capital social de la Compañía; y por tanto los Accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, aceptando desde ya la notificación en persona realizada por el gerente general de la compañía, de conformidad con el artículo 2 inciso segundo del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías así como el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente de la junta declara constituida e instalada la sesión.

A continuación la Presidente de la junta informa que el motivo de la presente Junta es que los Accionistas conozcan y resuelvan sobre el orden del día el contenido en los siguientes puntos:

- 1) **Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 2) **Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018.**
- 3) **Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Una vez que se ha dado lectura al orden del día, la señora Presidente de la Junta, pidió al señor Secretario de la junta, iniciar la discusión del primer punto del orden del día, mismo que consiste en lo siguiente:

- 1) **Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018**

Toma la palabra la Presidente de la junta y pone en conocimiento de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el Informe de la administración del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018 para su análisis y aprobación.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas manifiesta que una vez revisados minuciosamente el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, por unanimidad lo aprueban y solicitan que se proceda con su respectiva presentación ante los organismos de control como son la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas luego de deliberar sobre lo expuesto, acepta el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, por ende aprueba este punto en su integridad por unanimidad.

La Presidente de la Junta solicita al Secretario, dar lectura e iniciar la discusión del segundo punto del orden del día, mismo que consiste en lo siguiente:

2) Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la Presidente de la junta y pone en conocimiento de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas que una vez que ha revisado las cifras con las que se cerraron los Estados Financieros del ejercicio 2018, está de acuerdo con el Resultado reflejado al final del ejercicio.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, manifiesta que una vez revisados minuciosamente los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, por unanimidad, están de acuerdo con las cifras en los estados financieros del ejercicio económico del año 2018. Por lo que de manera unánime proceden a dar la aprobación de los mismos, así como también la autorización para proceder con su respectiva presentación ante los organismos de control como son la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

La Presidente de la Junta solicita al Secretario, dar lectura e iniciar la discusión del tercer punto del orden del día, mismo que consiste en lo siguiente:

3) Conocimiento y resolución sobre el destino de las Utilidades, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la Presidente de la junta y pone en conocimiento de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2018 para su análisis y aprobación.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas manifiesta que una vez escuchada la moción, pone en conocimiento de la Junta, respecto de no distribuir la utilidades del ejercicio económico del año 2018, por unanimidad lo aprueban en su entera satisfacción.

La Presidente de la Junta manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, se conceda un receso para la elaboración del acta de la junta respectiva.

Se levanta la sesión a las 14h30, firmado para la constancia la presente acta todos los Accionistas, por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

En Quito, 26 Marzo 2019.


Jeanette Coromoto González
PRESIDENTE

ACCIONISTAS PRESENTES

Sra Ana Maria Diaz Ruiz / ACCIONISTA



Sra Hilda Violeta Sarabia / ACCIONISTA

